

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 14 de Marzo de 1892.—Núm. 11,558

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

## POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vandel, núm. 4. 31

## Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

## CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7.

## PANADERÍA

DE

FRANCISCO GARCIA

El dueño de este antiguo establecimiento pone en conocimiento del público, que desde el martes 1.º de Marzo, recorre las calles de esta población un cochecito para la venta de pan á domicilio.

## LA PAZ DE MURCIA

### La reunión del sábado.

Correspondiendo á la invitación del Sr. Alcalde asistimos á la que tuvo lugar en las salas Consistoriales para tratar de la cuestión que ha surgido con la proposición de los diputados valencianos, pidiendo que se vote por las Cámaras un impuesto á la exportación del capullo de seda.

Muchas eran las personas convocadas por nuestra autoridad local, y pocas las que dejaron de asistir, en nombre de los representantes en cortes de esta provincia, del Consejo del Agricultura, de la Diputación, de la Sociedad Económica, del Ayuntamiento, del Ateneo Mercantil, de las fábricas de filatura y de los interesados en la cría de la seda. Allí vimos á los Senadores Sres. Abellán y Díez y Sanz, diputado Sr. González-Conde, y Sres. Esteve, Conde de Roche, Pardo, Escribano, Museros, Pérez Callejas, García García, Pagán (D. J.), Fontes (D. N.), marqués de Torre-Pacheco, Villar (D. R.), Roca, Servet (D. S.), Clemencin Vergara, Fayrén, Blanco, Gómez-Díez, Gómez Cortina, Molina Márquez, Vilá, Ortíz, Calafat, Gálvez Arce, representantes de las fábricas, la prensa representada por los directores de "Las Provincias" y nuestro periódico, y el señor Frutos por "El Diario de Murcia", y á otras personas que no recordamos; esto da idea de lo concurrida que fué la reunión.

El Sr. Alcalde que la presidía hizo historia detallada del asunto que le motivaba, desde que un diario de Madrid publicó un artículo alarmante de un escritor valenciano, el Sr. Llorente, hasta el día; demostrando con las citas que ordenadamente hizo de los escritos dados á luz en periódicos de Valencia, de Madrid y de los que en Murcia hemos terciado en este asunto, y gestiones particulares del Sr. González Conde, de lo bien estudiado que lo tenía, poniendo

así en autos al que no lo estuviera y facilitando con la relación de opiniones que se han emitido, con los estudios hechos, el ahorro de mucha discusión y el llegar pronto á un acuerdo, cual debió ser desde el principio el que por último se adoptó. No sucedió así y mas ó menos breves hablaron los señores siguientes:

Escribano, que demostrando la producción de capullo de Murcia y Valencia, casi doble aquí que allá, y estando cerrada la exportación, creía que los productores no se perjudicarían porque las fábricas de Valencia consumirían ambas cosechas.

Como hilandero habló el señor Montesinos en favor de que se armonicen los intereses de productores é industriales, exponiendo los perjuicios que pudieran resultar de no poder sostener las fábricas españolas la competencia con las subvencionadas de Francia, á las que aquel Gobierno dará una prima por cada perola.

El Sr. Calafat fué opuesto á los derechos de exportación que se trata de establecer para favorecer á los hilanderos.

El Sr. Sánchez, manifestando que es agricultor y fabricante á la vez, y que por tanto su interés estaba de ambos lados, expuso que no encontraba inconveniente el derecho de exportación de que se trata, puesto que no impediría la concurrencia á nuestros mercados de capullo, de los hiladores franceses, por cuanto que con la prima que recibirían de su Gobierno abonarían el impuesto sin perjuicio de sus intereses.

Respecto del precio de venta del capullo, que ya se había indicado que los fabricantes murcianos se comprometían á que no bajase de seis duros, propuso el que se eligiera una comisión de interesados de una y otra parte y otras personas, que reuniéndose todos los años anticipadamente y conociendo los precios de la seda, fijase el del capullo, puesto que al empezar aquí la cosecha, que es la primera, no hay cotización que norme las ventas.

El Sr. Díez y Sanz habló en contra del derecho que se trata de imponer y en favor de los productores, pues podría desaparecer la competencia, y opinó porque para favorecer á los fabricantes se impusiese un derecho de importación á los productos franceses.

El Sr. Servet adhirióse á lo expuesto por el Sr. Díez, pero para evitar el perjuicio que á los fabricantes podía producir la protección que el Gobierno francés ha acordado para los suyos, y en la imposibilidad de que España pueda imitarle, propuso el nombramiento de una comisión, que bajo la base de oponerse á lo que hoy se propone, buscara la fórmula para que la fabricación no se perjudicase.

El Sr. Gálvez Arce, cuyo interés de agricultor no es dudoso, manifestó que se debía hacer por que las fábricas españolas no desaparecieran como podría suceder, ya porque la mayor concurrencia sería favorable, ya por si desaparecía la de los franceses, no quedándose sin la de los nacionales, y se

inclinó también en favor del nombramiento de una comisión.

Como ya los Sres. Calafat y Gálvez habían manifestado que el precio del capullo no debía ser uniforme, porque unos dan al hilarlo más seda que otros, el Sr. Gil, no negando este hecho, expuso que si el precio es uniforme en cambio el fabricante compra á ciegas por no conocer el precio de otros mercados cuando se abre el murciano. Opinó también en favor del derecho de importación que podía favorecer á los fabricantes sin perjuicio de los agricultores.

El Sr. Fayrén creía que nada resuelve el derecho que se trata de imponer, por estar resuelto el Gobierno francés á favorecer tanto su industria sedera como su producción.

El Sr. Clemencin, como ya otros habían manifestado en un principio, creía opuestos los intereses de los valencianos á los de los murcianos.

El Sr. Alcalde reasumió y propuso que la exposición que se dirija, como resultado de esta reunión, se base en los siguientes puntos:

Oposición á los derechos de exportación.

Apoyo para los fabricantes españoles para que no desaparezcan, por la competencia que los franceses les pueden hacer con las subvenciones que van á disfrutar.

El Sr. Servet propuso que al efecto quedase autorizado el señor Alcalde para asociarse de los que creyera convenientes para formar la comisión, y así se acordó, reuniéndose esta tarde la que ha sido designada.

El jefe del partido liberal fué muy felicitado el viernes en el Congreso por las explícitas y valientes declaraciones que publicó "El Imparcial".

Como los cambios alcanzaron una cifra mas elevada que ningún otro día, muchos diputados y periodistas, entre ellos no pocos conservadores, rodeaban al Sr. Sagasta preguntándole sus opiniones sobre el asunto.

El jefe liberal manifestó que, efectivamente, el Gobierno puede hacer menos en la cuestión de cambios que en la de fondos públicos; pero que, no obstante, si se hiciera un tratado con Francia sin perjuicios ni humillaciones para ninguna de ambas naciones, el estado de los cambios mejoraría.

—Desgraciadamente—añadió—los franceses no se han convencido todavía del perjuicio que á ellos les ocasiona la ruptura comercial con España.

Ya empiezan á comprenderlo; y pasado el verano, lo han de ver tan claro, que ellos mismos quizá pidan el remedio.

Para las necesidades actuales de la nación, para el estado de ánimo de la sociedad española, el Sr. Sagasta enfrente del Sr. Cánovas y los liberales enfrente de los conservadores tendremos siempre una ventaja que es inmensa en el orden de cuestiones de que se trata. El Sr. Sagasta y el partido liberal no trajeron al poder un programa económico; trajeron, sí, un programa político, y lo cumplimos en todas

sus partes. El Sr. Cánovas y el partido conservador trajeron un programa económico, y lo han dejado incumplido de todo punto.

Si volviera al poder el partido liberal cumpliría en lo económico lo que tuviera ofrecido como programa en ese orden de cosas.

En el Congreso celebróse el viernes, presidida por el Sr. Moret, una reunión numerosa de los Diputados y Senadores por las provincias vinícolas.

Se acordó hacer una moción al Gobierno pidiendo que acepte la proposición del Sr. Marqués de Cusano sobre reforma del impuesto de consumos, y también la del Sr. Botella para que se hagan de desaparecer los arbitrios sobre vinos que tienen las Diputaciones provinciales, y por los cuales se establece á modo de aduanas interiores.

### Las Cortes.

En el Congreso se habló el jueves principalmente del nombramiento del general Beranger para la cartera de Marina, si bien su designación no ha sorprendido, porque había sido ya descontada en la bolsa política por virtud de las noticias de la prensa.

Posible es que al dar cuenta el jefe del Gobierno de la resolución de esta pequeña crisis, suscite algún debate las minorías republicanas; pero en tal caso sería breve porque el jefe de los liberales no concede importancia al asunto, y cree que no son apropiados los actuales momentos para malgastar el tiempo en debates políticos.

Verdad es que, sin necesidad de que se plantee esa discusión, el tiempo se pierde de un modo lastimoso, como lo demuestra la sesión á que nos referimos, invertida por D. Pegerto Pardo Belmonte en hacer una nueva edición del discurso que comenzó en Julio en defensa del acta de Fonsagrada, que le habría sido ya adjudicada si el Congreso concediera estos premios á la constancia.

En la sesión verificada en el Senado fué aprobado el dictamen relativo al convenio comercial entre Cuba y los Estados-Unidos por 93 votos contra 50.

El salón de conferencias del Congreso parecía el viernes la sala de contratación de la Bolsa. La noticia de que el cambio á la vista sobre París había llegado á 19 por 100 eclipsó á todas las de carácter político ó parlamentario, y fué la única comentada por diputados y periodistas, á quienes se unieron no pocos bolsistas que se han trasladado de la plaza de la Leña á la Cámara popular á comunicar sus impresiones pesimistas, ya que no á razonarlas, que es en verdad lo difícil.

Dominando estas corrientes, no hay que sorprenderse de la flojedad que revela la Bolsa, donde abrió el 4 por 100 interior á 61,90 para cerrar á 61,20.

De París no ha habido telegramas, y solo se conocían de Barcelona, saliendo allí París á 58,06. En Londres, á 58,37 á la una y media de la tarde.

El ministro de Fomento leyó en el Congreso su anunciado proyecto de ley unificando las diferentes disposiciones que rigen acerca de pesas y medidas, y despues contestó á las peticiones de los representantes de varias provincias perjudicadas por las lluvias.

Todos piden recursos con que atender á las necesidades, y sin negar nosotros que

estas existan en muchas regiones, creemos que hará bien el Gobierno en proceder con cautela en el reparto de socorros, porque no siempre son los mas necesitados los que lloran mas, y tratándose de recursos de la nación, el reparto, caso de que haya que repartir, debe ser equitativo.

Después de este cuadro de calamidades, comenzó la discusión de la famosa acta de Gracia, habiéndose suspendido el debate respecto á la de Fonsagrada, porque el señor Pardo Belmonte ha llegado á cansarse y pedido tregua para reanudar el quinto ó sexto capítulo de su discurso, en la confianza de que por este sistema llegará á lograr su deseo. El acta de Gracia ha sido anulada.

Entre las proposiciones tomadas en consideración por el Congreso, figura una muy importante sobre alcoholes, presentada por el Sr. Bushell

La sesión del Senado fué breve, habiéndose aprobado sin discusión el proyecto de suspensión de pago de cupones de la Deuda de Cuba.

El Círculo Conservador de esta ciudad, ha nombrado para el presente año la siguiente junta directiva:

**Presidentes honorarios:** Excmos. Señores D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Diego González-Conde.

**Presidente efectivo:** D. Juan Antonio Marín Salazar Chico de Guzmán.

**Vice-presidente:** D. José María López Guillén.

**Vocales:** D. José García Villalba, D. Ginés Lopez del Castillo, D. Juan Bautista Alonso, D. José Poveda Cuenca, D. José Estan Arteaga y D. Ramón Sanz Barrera.

**Contador:** D. José María Ibáñez García.

**Tesorero:** D. Marianc Calatayud.

**Secretario:** D. Diego Hernández Illán.

Según «El Noticiero» el no haber sido reelegido Presidente efectivo el Sr. González-Conde es por haber renunciado este señor dicho cargo en carta que escribió al señor Marín Salazar con fecha 4 de los corrientes, rogando encarecidamente á sus amigos no le nombraran por estar casi siempre ausente de Murcia, y no poder desplegar la actividad que él quisiera.

Repetidamente se nos vienen acercando los que hicieron la feria de Mayo de 1891, á preguntarnos que hay de la de este año, pues están dispuestos á tomar las paradas que ocuparon.

Según «El Diario de Murcia» hay quien dé dos corridas en esa época, é interesados dispuestos á contribuir á los gastos.

¿Qué falta entonces? Quien de el primer impulso; quien ponga en movimiento los elementos que son llamados á tomar la iniciativa ya que el Ayuntamiento, á quien le correspondía, no lo hace. Pues si en la presente semana no hay quien lo verifique es posible que no falte en la inmediata, pues de aquí á los días en que deben verificarse las fiestas solo restan dos meses y no hay tiempo que perder si se resuelve repetir aquellas fiestas que tan beneficiosas fueron en 1891.

### Romea.

El sábado, ante un lleno mayor que el del jueves, dió Mr. Onofroff su segunda función, después de la representación de *Los Hugonotes* que agradó mucho.

Todas las localidades estaban repletas de espectadores, hasta el paraiso. Mr. Onofroff limitó sus experimentos á los del hipnotismo, suprimiendo los de la trasmisión del pensamiento que son los que mas sorprenden y admiran á cuantos los ven; sin embargo, en aquellos fué muy aplaudido. Mañana y el miércoles dará nuevas funciones.

Ayer domingo, y á pesar de haberse ofrecido la preciosa comedia de Lope de Vega *El perro del hortelano* y el estreno de la última de Vital Aza y Ramos Carrion, *El oso muerto*, la concurrencia, aunque mayor que en las primeras funciones, no fué la que debe verse en una población de la categoría de Murcia y donde no abundan los coliseos. Hubo plateas y palcos desocupados, lo cual no debía suceder sino tratándose ó de espec-

táculos inadmisibles ó de días que hasta el mas despreocupado respeta, y no estabamos en ninguno de los dos casos.

La función, entretuvo agradablemente la velada: los actores trabajaron sin descanso pues de cinco actos solo hubo dos intermedios, y á pesar de esto se salió después de las doce y media.

Esta noche, á beneficio del público, esto es, con rebaja de precios, se ofrecen otros cinco actos, tres de *La Cruz del matrimonio* y dos de *El Oso muerto* que se repite, y en los cuales se rie sin cesar el espectador.

### Plaza de Toros.

Cerca de un mes estuvieron en esta capital los árabes y tres domingos trataron de dar función, yéndose de esta capital sin poder conseguirlo por causa del tiempo, habiendo consumido aquí lo que traían y dejado pendientes algunas cuentas.

Habia empezado á reinar un tiempo inmejorable, y al anunciar la función para ayer se trastornó el sábado, y aunque las primeras horas de la mañana fueron buenas ayer, al llegar la hora crítica se desencadenó una borrasca de agua y viento que motivó el que se suspendiera la función anunciada. Duró poco esto y volvió á brillar el sol, decidiendo la dirección de la compañía Alegría verificar el espectáculo anunciado.

La música recorrió las calles y recogió algunos pocos espectadores y se verificó sin otro contratiempo: dado el buen nombre que aquí tiene la compañía, cuyo personal en parte conocemos, y los lujosos y llamativos carteles y programas con que se había anunciado, de seguro que la concurrencia no habría bajado de unas cuatro mil personas cuyas entradas perdió.

Con estas dudas nosotros no vimos todo el espectáculo, pero sabemos que en la parte que perdimos hubo ejercicios notables y en la que alcanzamos á presenciar llamó la atención el de los seis toros amaestrados, bastante mejor presentado que otras veces lo hemos visto.

Para el jueves, fiesta de San Patricio, se anuncia otra función si el tiempo lo permite, y nosotros creemos que estando tan cerca las del sábado, día de San José, y el domingo, es regular de otras esta notable compañía.

### Círculo Católico de Obreros

#### CIRCULAR.

Reconociendo la Junta directiva de esta Sociedad, que uno de los medios mas eficaces para llegar al noble fin propuesto con la creación y establecimiento del Círculo consiste en formar una biblioteca, donde las clases obreras de Murcia encuentren lecturas amenas de moralización y enseñanza, ha acordado en sesión de 7 del corriente, dirigirse, por medio de esta circular, á todas aquellas personas que de algún modo se interesen por la cultura de los trabajadores y por la prosperidad del Círculo, rogándoles que contribuyan con donativos de libros provechosos, bien sean de ciencias, de literatura ó de artes, á completar la referida biblioteca.

Los señores que quieran tomar parte en esta buena obra de cultura, pueden dirigir sus donativos al local del Círculo, San Nicolás, 41, ó á casa del Bibliotecario, Val de San Juan, 26.

La Junta directiva anticipa el testimonio de su gratitud á los buenos murcianos que respondan generosamente al llamamiento.

Murcia 12 de Marzo de 1892.—P. A. de la J., el Bibliotecario, Luis Orts.

Si las funciones son por horas no es obligatorio el abono; si estas son enteras y en cuaresma, no es obligatorio tampoco.

¿Cuándo, amigo «Independiente», deben ayudar las clases acomodadas á sostener el único recreo que en Murcia tenemos?

### Circo Gallístico.

#### Octava función de la temporada.

Después de un intervalo de quince días, nuestros ediles de la afición se acordaron

ayer que era día festivo, y por tanto, día de quimeras.

Parecíanos, que el firmamento se nos venia encima al dar principio la temporada; tanto desembarcar gallos y mas gallos, y tantos preparativos de combate, era para esperar que la presente faena fuera la mejor de las conocidas hasta el día, pero todo ha quedado convertido en mucha broza y poco humo, gracias á la buena ó mala voluntad de los padres graves de la afición.

¡Dios se los premie, si ha sido para bien!

Los forasteros ya no vienen, y el Sr. Paco se presentó ayer con su lista de seis ú ocho lanceros de los que tenía en reserva, pero sin poder meter el pico.

Eran las 2 y 50 cuando el Sr. Lorenzo daba principio á las cinco riñas ajustadas en el case de peleas.

Y asomaron las crestas de Rizo y Benítez.

Y pesaron dos jacas de 4-2.

De pelo jabado y colorado.

Se jugaron 3 duros que ganó Benítez por dar un fuerte golletazo su gallo.

En la segunda aparecen los mismos.

Pesan dos jaquitas de 3-7.

Visten de colorado la de Rizo y retinta la de Benítez.

Se juegan 3 duros que retira Mariano con una buena pelea por las dos.

Guerrita toma la alternativa de manos de Mariano Rizo en la tercer quimera.

Nos echan dos pollos de 3-7 y media, y púa 7 y media, apuesta de 3 duros.

Viste el primero de melado y su contrario colorado.

Se saludan los pililes cortemente, y el de Mariano quita de enmedio á su contrario en breves momentos, pasando á la enfermería donde es curado de primera intención por el Dr. Guerra.

Benítez y Guerrita dan la cuarta con pollos de 3-9 y púa 7, se juegan 4 duros que ganó el primero después de una larga quimera.

De los mismos era la quinta con pollos de 3-4 y apuesta de 4 duros. Ganó el blanco de Guerrita que hizo una pelea muy maestra y bastante regular.

Resumen: Del ganado peleado el pollo de Mariano de la tercera riña, lo demás regular y malo.

La entrada buena.

El juego animado en algunas peleas.

El Presidente, sin tropiezo.

El Primo.

### Círculo Católico.

SUSCRICIÓN para los gastos de instalación de esta sociedad.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	3,968 50
D. Carolina Batllés . . . . .	25
D. N. N. . . . .	25
» Joaquín Fontes Contreras . . . . .	50
» Antonio Lorca . . . . .	2 50
» José Leandro de Molina . . . . .	5
» Diego Hernández García . . . . .	25
» Carlos Soriano Fernández . . . . .	20
Suma y sigue . . . . .	4,121

### NOTICIAS.

Por la Concordia del Sto. Entierro se ha dispuesto la confección de un gran número de tunicas con objeto de que no falten como en el año pasado, lo cual se avisa á las señoras para que con tiempo las soliciten del comisario respectivo.

Hemos sido atentamente invitados para la velada que en honor de Sto. Tomás de Aquino se ha de celebrar hoy en el Seminario de San Fulgencio.

Esta tarde celebra sesión la junta del Círculo Católico de Obreros.

La junta directiva del Sindicato arrocero de Valencia ha dirigido telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Ultramar, suplicándoles que en los nuevos aranceles de Cuba y Puerto-Rico se impongan derechos á los arroces extranjeros para fomentar en aquellas antillas el consumo del arroz español. En estos telegramas se anuncia el envío de una exposición que se está redactando.

D. Juan Berné y Gris ha presentado en el Gobierno civil un proyecto para la construcción de un embalsadero en el puerto del Hornillo en el término de Aguilas, cuyo proyecto, en armonía con lo que dispone el artículo 7.º de la instrucción de 20 de Agosto de 1883, queda expuesto al público por el término de treinta días, para que puedan examinarlo los que lo tengan por conveniente y presentar las reclamaciones oportunas si se creyeren lesionados en sus derechos.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«Circula el rumor, sin que podamos responder de su certeza, de que para la próxima Semana Santa visitará nuestra ciudad, el jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, acompañado de nuestro ilustre diputado y paisano D. Trinitario Ruiz Capdepón.»

Vuelven los periódicos de Lorca á deplorar la tranquilidad de que en el ejercicio de sus funciones disfrutaban los amantes del verde tapete.

### Café Oriental.

La asistencia á este favorecido centro de reunión de la Sra. Zaida y Sr. Saura, que por tarde y noche se hacen oír, viene aumentando la concurrencia al mismo; pero ayer, con motivo de ser notable y numeroso el programa ofrecido por los citados artistas, fué mayor la asistencia, viéndose ocupadas todas las mesas y sillas del establecimiento. Las piezas que se ejecutaron fueron saludadas con aplausos á su final.

«La Verdad» de Alicante ha visto con agrado que nuestro Alcalde convoque la reunión que se celebró el sábado, por lo que sus resultados pueden favorecer á los sericultores de aquella provincia.

Uno de los actores que contribuyen al éxito del drama *La herencia*, del Sr. Calvo y Revilla, estrenado en el Español de Madrid, es nuestro comprovinciano Sr. Jodar Pérez.

En la Cámara de comercio de Valencia se ha celebrado una reunión de los gremios interesados en las zonas fiscales y se ha acordado hacer ver al Gobierno es de absoluta imposibilidad el cumplimiento del real decreto y real orden aclaratoria sobre dicho extremo.

Anteanoche fué retirado de la puerta del Teatro por la vigilancia, un sujeto que se hallaba en tal estado de insensibilidad, que no fué posible ponerlo de piés; el amilico le habia producido un estado semejante al de un hipnotizado.

El estado del tiempo quitó ayer concurrencia á los paseos; no así á nuestros templos; en el de San Lorenzo fueron bastante los feligreses que escucharon ayer tarde, después de los ejercicios de la Asociación de los Dolores, al Sr. Baleriola, encargado de esta feligresía, que continuó sus pláticas cuaresmales ocupándose en la de ayer del fin para que fué criado el hombre y del evangelio del día.

Escriben de León:

«La compañía de D. Pablo López ha puesto en escena las zarzuelas *El rey que robó* y *La bruja*. Las señoritas Las Santas y Echevarri caracterizaron muy bien los papeles de Rey y Rosa que respectivamente desempeñaron, y ambas cantaron el duo de la bonita romanza del segundo acto con unisona y hermosa voz. El Sr. López en el papel de Jeremías no pudo estar mas acertado, y los señores Guzmán, Rodríguez, Lacostena y Torón caracterizaron perfectamente los papeles de General, Intendente, Almirante y Gobernador, como también desempeñaron bien los de Capitán y Alcalde los señores Benavides y Ganga.»

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Totana D.ª Providencia Navarro González y de la de Avilés D. José Velasco López.



En sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Antonia Guirarro Sierra que falleció á las nueve menos cuarto de la mañana del 15 del pasado, se celebrarán misas mañana á la misma hora en el altar de Sta. Gertrudis, en la iglesia de Sta. Eulalia.

Sus hijos ruegan á sus amigos la asistencia.

El despacho de los señores hijos de F. Nolla, que hasta hoy estaba domiciliado en la calle de la Frenera 13 y 15, se ha trasladado á la calle de Pascual (Contraste 10-1.<sup>o</sup>).

Como anunciamos, anteanoche contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María, el joven empleado de la Delegación de Hacienda don Antonio Sicilia y la bella señorita D.<sup>a</sup> Carmen Serrano Hernández.

Les repetimos la enhorabuena.

Por falta de presentación de D. José Carrion, electo para la vacante de aspirante de 3.<sup>a</sup> clase de la Administración subalterna de Hacienda de Lorca, ha sido nombrado en su lugar, D. Emilio Diaz.

Por la modificación que sufre en los nuevos presupuestos del Estado la ley del timbre, las licencias de caza costarán 30 pesetas, las de uso de armas 18 y las de pesca 10.

Ha fallecido en Lorca el conocido murciano, residente en aquella ciudad, D. Salvador Ruiz Crespo.

El «Boletín Oficial» de Mahón ha publicado las condiciones en que se arrienda el teatro Principal.

El 20 del corriente espira el plazo para la admisión de solicitudes en el Centro Instructivo del Obrero de Madrid á la plaza vacante de canto y preparatoria para la carrera lírica teatral italiana y española que desempeñó el maestro D. Francisco de Lúcas.

**Malasangre.**

zarzuela en un acto y en prosa. Se venden ejemplares en la imprenta de «El Independiente.» Precio UNA peseta.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de Jumilla D. José Martínez Tomás.

Han salido para su casa de Jumilla, los Excmos. Sres. Barones del Solar.

El Fiel Contraste ha interesado del Ayuntamiento se le facilite un guardia municipal para que le acompañe á la visita que ha de practicar á los establecimientos que han dejado de hacer la correspondiente comprobación de pesas y medidas.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el título administrativo de maestra de Ceutí á favor de D.<sup>a</sup> Rosario Buendía Hidalgo.

**Continúan los robos.**

En la pasada noche se ha cometido uno sacrilego de bastante importancia en la iglesia de S. Andrés.

Los ladrones penetraron en dicho templo abriendo con llaves maestras algunos armarios, llevándose una custodia de plata, tres cálices también de plata, una chapina del bautismo, tres ampozas de suministrar el santo Oleo, un incensario y una naveta; no existiendo el menor indicio de quien puedan ser los autores, pues del reconocimiento practicado por las autoridades no se ha notado señal alguna de escalamiento ni fractura de las puertas.

Según «La Avanzada» de Lorca se han detentado en aquel término municipal mas de tres mil fanegas de terreno laborizable, al practicarse un deslinde de los montes pertenecientes al común de vecinos.

Los Sres. Chápoli y Cierva dirigieron anteayer el siguiente telegrama á los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento:

«Interpretando los deseos de la Diputación, las indicaciones de la opinión pública de esta región y la del Ingeniero jefe del servicio agronómico, nos permitimos rogarle que influya con su acostumbrado celo á fin de que la proposición de los diputados de Valencia sobre impuesto exportación capullo seda, que ha de discutirse en Cortes, no prevalezca por que de aprobarse quedaría arruinada la ya decaída producción sedera de esta comarca, efecto del bajo precio á que se vendería el producto.»

También dirigieron igual ruego á los Senadores y Diputados por esta provincia señores Abellán, Díez, Martín, González-Conde, Melgarejo Escario, Cánovas Valjejo, Aznar, Barón del Solar, Loring y García Alix.

En breve será pedida la mano de la señorita D.<sup>a</sup> Esperanza Sagasta, hija del jefe del partido liberal de la monarquía, para el joven abogado D. Fernando Merino y Villarino Diputado á Cortes por La Vecilla é hijo del opulento banquero D. Damaso, jefe también del mismo partido en la provincia de León.

En el próximo mes de Abril saldrá de Madrid para la Habana: nuestro paisano don Pedro María López, con objeto de tomar posesión de la cátedra de Metafísica de aquella capital que ha ganado por oposición. Reciba nuestra enhorabuena.

Dice «La Verdad» de Alicante:

«Muy en breve contraerá matrimonio en Murcia con una distinguida señorita, nuestro querido amigo D. Angel Guirao, hijo del Senador del Reino y director que fué de aquel Instituto de segunda enseñanza.»

Dicen de Valencia:

«En el Teatro Circo de Apolo se han presentado Mr. y Mlle. Kreps con sus trabajos de adivinación del pensamiento humano, que superan á los de Onofroff y á cuantos hasta ahora se han presentado en España.»

En Barcelona, donde han trabajado últimamente, han causado la admiración general.»

Por la guardia municipal han sido denunciados: una vecina de la calle de la Reina por haber arrojado aguas sucias á la vía pública, habiendo manchado toda la ropa á un transeunte, y dos tartaneros por interceptar la vía pública con sus carruajes.

Hemos podido comprobar la eficacia del tratamiento curativo que emplea el médico especialista en afecciones de garganta, nariz y oídos, Dr. Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta, Hortaleza, 40, sobre todo en los que sufren sordera, flujo de oídos ó la enfermedad llamada ozena (fetidez de aliento, considerada hasta ahora incurable).

Reproducimos la anterior noticia que hemos leído en «La Correspondencia de España» y en «El Liberal» de Madrid, por si es de interés á alguno de nuestros lectores.

Las gestiones que la guardia civil del puesto del Palmar ha practicado para averiguar el paradero de los autores del robo efectuado hace algunos dias en la casa de D.<sup>a</sup> Angeles Marco Ramos, situada en el llano de Santo Angel han dado el siguiente resultado: en el pueblo de Algezares ha capturado la fuerza de dicho puesto á José Pacheco Galan, como autor del robo mencionado, cuyos objetos robados son los siguientes:

Unos gemelos marinos, dos armarios, dos navajas de afeitar, una manta, cinco sábanas, 2 trapos de tinaja, un cubre mesa de ganchillo y una tohalla, recuperando algunas de dichas prendas que el Galan entregó á la vecina de esta capital moradora en la calle de la Gloria Mariana Sánchez Giménez.

Ha sido multado por el Sr. Gobernador Santiago Crespo Velasco por promover escándalo la noche del sábado en Romea y ocupar la guardia civil una pistola.

Por la Concordia del Sto. Sepulcro han sido elegidos Comisarios para dirigir la procesión del Entierro de Cristo los Sres. D. Valentín Collados, D. Juan Hernández Guirarro, D. Francisco Clemares Meseguer, D. José Conejero y D. Antonio Quercop. Comisario de túnicas D. Antonio García Morell.

«A las once de esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del Alcalde de Cieza en el que dice que desde las once de la pasada noche viene creciendo el Segura con agua de fuera de aquel término, alcanzando su subida á las tres y cuarto, á dos y medio metros próximamente de su nivel ordinario.

De este telegrama se ha dado conocimiento al Alcalde de Orihuela.

Sentimos en extremo que el haber hecho en nuestro número del viernes una alusión á cierta broma puramente privada (pero de las mas delicadas y mas corrientes entre personas cultas) que dieron á nuestro director algunos de sus compañeros de la directiva del Círculo Católico, haya servido de pretexto para que otro colega de la localidad haya escrito algo de que estos pudieran sentirse molestados. Si esto hubiéramos podido prever, nos hubiéramos abstenido de estampar el suelto de referencia que, como de su contexto se deduce, era solo una broma en contestación á la de dichos amigos, y así lo habrán comprendido sin duda los interesados y demás individuos de dicha sociedad á la cual como murcianos y católicos tenemos á honor el pertenecer.

Por el Gobierno civil ha sido concedido permiso al representante de la compañía americana Eph Lepsen, para funcionar en la Plaza de Toros durante el proximo mes de Abril.

Se encuentra en gravísimo estado, el elocuente liberal lorquino D. Daniel García de Alcaráz.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra se ha concedido una gratificación anual de 240 pesetas al primer Teniente de la guardia civil, nuestro querido amigo D. Antonio García Murviedro.

El Coronel jefe del cuadro de reclutamiento de esta zona militar se ha dirigido al Ayuntamiento interesando la presetrnación el día 18 del actual, de los reclutas del reemplazo anterior, destinados á Ultramar, para entregarles sus pases, en espectación de embarque.

Se halla en Orihuela el notable ilusionista y anti-espiritista norte-americano, Mr. Charles Bell.

El Dr. CERVIN, Director del Instituto de tartamudos de París, empezará en Madrid (HOTEL DE RUSIA), el 14 Abril, su curso anual para la corrección en veinte dias de la

**TARTAMUDEZ**

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

**ULTIMA HORA**

**Telegramas.**

Madrid 14, 10 y 10 m, Idean los círculos mercantiles protestar del abandono del Gobierno en la cuestión del alza tan exorbitante que van alcanzando los cambios sobre París. La catástrofe de Audeluz ha ocasionado 153 muertos. La «Gaceta», señala el 15 de Julio para el ingreso de alumnos de la Academia militar.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**MARZO**

Sol sale á las 6 y 12.—Pónese á las 6 y 7. Luna á las 6 y 34 t.—Pónese á las 5 y 42 m.

**15**

291 **MARTES** 75

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA. S Raimundo ab. y fr. y s. Longinos mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Mañana está en las Iglesias de S. Pedro y Sta. Eulalia. En la primera por D. Joaquín Rebollo, su hermana D.<sup>a</sup> Soledad y demás difuntos. Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Trives Codony y demás difuntos de la familia.

**CULTOS.**

En los dias 14, 15 y 16 del actual tendrá Ejercicios espirituales la Archicofradía Tere-siana establecida en la Iglesia de Religiosas Carmelitas de esta ciudad, dirigidos por el R. P. Modesto Marquinez, con el fin de cumplir lo dispuesto en el Reglamento de dicho Archicofradía. Los actos tendrán lugar por la mañana á las 9 y media y por la noche al toque de Oraciones.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO ROMEA.**

Gran función para esta noche á las 8 y media, á beneficio del público, la comedia en 3 actos, *La cruz del matrimonio* y la en 2 *El oso muerto*.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotizacion oficial—11 de Marzo**

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpetua al 4 0/0 int.	61 75	»	100
Idem serie E, de 25,000 p.	62 18	»	75
Idem id. pequeños.	65 25	»	10
Idem id. fin corriente.	61 50	»	95
Idem id. fin proximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	65 40	»	20
Déuda perpetua al 4 0/0 ext.	69 55	»	45
Idem id. pequeños.	71 00	»	15
Nuevas series G y H.	72 50	»	50
Déuda amortizable 4 0/0.	75 00	»	50
Idem id. pequeños.	75 00	»	185
Billetes de Cuba (1886).	102 50	»	50
Idem. 1890 as. 1 al 540000.	95 60	»	20
Cédulas hipot. al 5 0/0.	99 50	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España	340 00	»	250
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	19 00	»	»
Berlin 8 dias vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	20 50	»	»
Idem nuevos.	17 00	»	»
Oro antiguo.	18 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

**BOLSIN DE AGENTES**

CAMBIOS DEL DIA 11 POR LA NOCHE. Londres, 58,56. París, 58,12. Madrid, interior, 61,25 id. Renta francesa, 96,91.

**Restaurant del Comercio.**

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA. Chuletas á la papillót. Merluza á la marinera. Las monas y las ostras á peseta.

**HOTEL ROYAL**

Madrid Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol. Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD. Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REALES. Salón de lectura. Se habla francés é inglés.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. NOTA: desde mas de dos años Mr. Favette, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes; abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224, del 18 al último de cada mes

**Jabon de familias**

á 35 céntimos pastilla, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.** — Anuncios: uno a dos días, 5 cént., uno a tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retratados, agelios, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
 A una columna 5 ptas. en 1.ª y 3.ª en la 5.ª  
 A dos columnas apaisada 10  
 Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las escuelas en nuestra imprenta.

**VALEN CUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY**

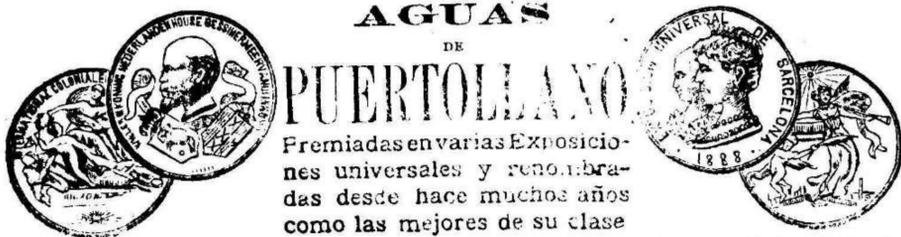
**ECLIRSAN**

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**AGUAS DE PUERTOLLANO**

Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase



Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venenosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una ílegmasia, y en las úlcera envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embetallado y entaponado se han reformado totalmente.  
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
 De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidienas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodriguez. — Bullas, Sr. Martinez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería). — Lorca, Sr. Castro, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro

**VINO**  
 IN-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
 DIGESTIONES DIFICILES  
 MALES DEL ESTOMAGO  
 PÉRDIDA DEL APETITO  
 DE LAS FUERZAS, etc.  
 PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

### CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA **EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPO-FOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

**ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL**

y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la **TISIS ó TUBERCULOSIS**

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la **EMULSION DE SCOTT,**

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES**

cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

### AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)  
 Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analogas.

Se venden en París, 83, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

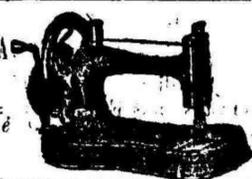
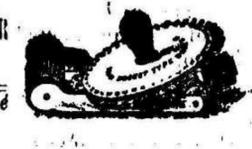
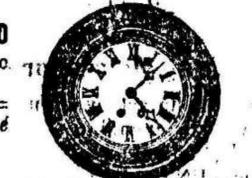
Depósito en Murcia: farmacia de Ruiz Seiquer.

## PRIMA EXCEPCIONAL

Grandes regalos a los lectores de LA PAZ DE MURCIA

Deseando la *Prensa española*, representada por los mas importantes periódicos de la península, conceder a sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos enpones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar a nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», a la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER DE familia (sistema Express)	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la mas rápida y sencilla	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0.31)	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, estación, provincia, etc., para evitar equivocación en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben haber recibido inmediatamente, pues solo es valadero este cupon prima durante quince días.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el cupon prima en resposidante y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos, ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.



## SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR»  
 UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza esmalta, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Únicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª — Barcelona. Depositario en Murcia: A. Ruiz Seiquer.

## DICCIONARIO

DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados. — Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado. — Sirve los pedidos, el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición